



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN CDNAT-2020-042
SALTA, 27 de febrero de 2020.
EXPEDIENTE N° 10.854/2018

VISTO:

La Res. DNAT-2019-1811 – relacionada a la designación del Sr. Patricio Miguel Esteban Vega Rodríguez – en el cargo interino en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Mejoramiento Genético Vegetal” de la Carrera de Ingeniería en Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01 de fecha 11 de febrero de 2020 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

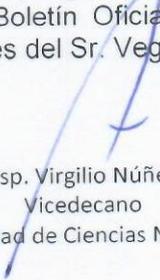
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2019-1811 – relacionada a la designación del Sr. **PATRICIO MIGUEL ESTEBAN VEGA RODRÍGUEZ** - DNI N° 39.399.757 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “Mejoramiento Genético Vegetal” de la Carrera de Ingeniería en Agronómica de la Escuela de Agronomía a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de diciembre de 2020, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Vega Rodríguez, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Dirección General de Personal, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva para POSESIÓN de funciones del Sr. Vega Rodríguez.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Esp. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales